DEPARTAMENTO DE PLÁSTICA

1º BACHILLERATO – DIBUJO TÉCNICO I

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN. INFORMACIÓN A FAMILIAS.

1. **PROCEDIMIENTOS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**

Se llevarán a cabo láminas teórico-prácticas semanales y exámenes parciales y finales para afianzar los conocimientos vistos en clase.

2. **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

Los criterios de evaluación se encuentran descritos en el ANEXO II perteneciente a la materia de Dibujo Técnico I de la Orden ECD/1173/2022, de 3 de agosto, por la que se aprueban el currículo y las características de la evaluación del Bachillerato y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la comunidad autónoma de Aragón.

https://educa.aragon.es/documents/20126/2773114/%5B02.12%5D+Dibujo+T%C3%A9cnico.pdf/89ddbeca-11a2-ecf6-fc36-559c95c573a7?t=1661256107805

3. **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

- Láminas de clase 60%
- Exámenes 40%

4. **CRITERIOS DE PROMOCIÓN PREVISTOS.**

Para promocionar favorablemente de la materia, se deberá obtener una media de 5 en las láminas de clase y un 5 en cada uno de los exámenes. Si la nota fuera inferior, se realizaría un examen global para poder recuperar.

DEPARTAMENTO DE PLÁSTICA

1º ESO – EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN. INFORMACIÓN A FAMILIAS.

1. PROCEDIMIENTOS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Se llevarán a cabo láminas semanales teórico-prácticas, un cuaderno personal y, si fuera necesario, exámenes parciales para afianzar los conocimientos. Si no se realizaran en alguna evaluación, ese peso de la nota se añadiría a los trabajos de clase. Además, se evaluarán las competencias de respeto y empatía con el resto del alumnado y la comunidad educativa.

2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los criterios de evaluación se encuentran descritos en el ANEXO II perteneciente a la materia de Educación Plástica, Visual y Audiovisual de la Orden ECD/1172/2022, de 2 de agosto, por la que se aprueban el currículo y las características de la evaluación de la Educación Secundaria Obligatoria y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón.

https://educa.aragon.es/documents/20126/2773111/%5B02.11%5D+Educacio%C2%B4n+Pla%C2%B4stica+Visual+y+Audiovisual.pdf/27be3118-ba82-20b6-c827-b7febcfe2fb0?t=1661254591174

3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- Trabajos de clase y cuaderno 70%
- Exámenes 20%
- Grado de adquisición de competencias relacionadas con la autonomía, el respeto y la ciudadanía 10%

Si no se realizara examen en alguna evaluación, el reparto sería:

- Trabajos de clase y cuaderno 90%
- Grado de adquisición de competencias relacionadas con la autonomía, el respeto y la ciudadanía 10%

4. CRITERIOS DE PROMOCIÓN PREVISTOS.

Para promocionar favorablemente de la materia, se deberá obtener, al menos, un 5 en los exámenes y en la media de las láminas.

DEPARTAMENTO DE PLÁSTICA

2º BACHILLERATO – DIBUJO TÉCNICO II

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN. INFORMACIÓN A FAMILIAS.

1. **PROCEDIMIENTOS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**

Se llevarán a cabo láminas teórico-prácticas semanales y exámenes parciales y finales para afianzar los conocimientos vistos en clase.

2. **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

Los criterios de evaluación se encuentran descritos en el ANEXO II perteneciente a la materia de Dibujo Técnico II de la Orden ECD/1173/2022, de 3 de agosto, por la que se aprueban el currículo y las características de la evaluación del Bachillerato y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la comunidad autónoma de Aragón.

https://educa.aragon.es/documents/20126/2773114/%5B02.12%5D+Dibujo+T%C3%A9cnico.pdf/89ddbeca-11a2-ecf6-fc36-559c95c573a7?t=1661256107805

3. **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

- Láminas de clase 60%
- Exámenes 40%

4. **CRITERIOS DE PROMOCIÓN PREVISTOS.**

Para promocionar favorablemente de la materia, se deberá obtener una media de 5 en las láminas de clase y un 5 en cada uno de los exámenes. Si la nota fuera inferior, se realizaría un examen global para poder recuperar.

DEPARTAMENTO DE PLÁSTICA

2º ESO – EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN. INFORMACIÓN A FAMILIAS.

1. PROCEDIMIENTOS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Se llevarán a cabo láminas semanales teórico-prácticas y exámenes parciales para afianzar los conocimientos. Además, se evaluarán las competencias de respeto y empatía con el resto del alumnado y la comunidad educativa.

2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los criterios de evaluación se encuentran descritos en el ANEXO II perteneciente a la materia de Educación Plástica, Visual y Audiovisual de la Orden ECD/1172/2022, de 2 de agosto, por la que se aprueban el currículo y las características de la evaluación de la Educación Secundaria Obligatoria y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón.

https://educa.aragon.es/documents/20126/2773111/%5B02.11%5D+Educacio%C2%B4n+Pla%C2%B4stica+Visual+y+Audiovisual.pdf/27be3118-ba82-20b6-c827-b7febcfe2fb0?t=1661254591174

3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- Láminas de clase 70%
- Exámenes 20%
- Grado de adquisición de competencias relacionadas con la autonomía, el respeto y la ciudadanía 10%

4. CRITERIOS DE PROMOCIÓN PREVISTOS.

Para promocionar favorablemente de la materia, se deberá obtener, al menos, un 5 en los exámenes y en la media de las láminas.

DEPARTAMENTO DE PLÁSTICA

4º ESO – EXPRESIÓN ARTÍSTICA

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN. INFORMACIÓN A FAMILIAS.

1. **PROCEDIMIENTOS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**

Se llevarán a cabo trabajos semanales relacionados con los contenidos de la materia, además de un proyecto final de cada trimestre.

2. **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

Los criterios de evaluación se encuentran descritos en el ANEXO II perteneciente a la materia de Expresión Artística de la Orden ECD/1172/2022, de 2 de agosto, por la que se aprueban el currículo y las características de la evaluación de la Educación Secundaria Obligatoria y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón.

https://educa.aragon.es/documents/20126/2773111/%5B02.12%5D+Expresio%C2%B4n+arti%C2%B4stica.pdf/29619f56-4bea-0523-ad1d-11c50cf8d6d9?t=1661254592221

3. **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

- Trabajos de clase 60%
- Proyectos finales 40%

4. **CRITERIOS DE PROMOCIÓN PREVISTOS.**

Para promocionar favorablemente de la materia, se deberá obtener una media de 5 en los trabajos de clase y un 5 en cada uno de los proyectos finales.